



EL ESPÍRITU SANTO, SEÑOR Y DADOR DE VIDA

EL ESPÍRITU SANTO EN EL NUEVO TESTAMENTO¹

El don del Espíritu – primero a Jesús, y después, por medio de Él, a todo el pueblo – constituye la radical novedad del cristianismo respecto de la religión de Israel.

Es importante notar que la unicidad de este don se revela a los cristianos en la experiencia del mismo Espíritu y del contacto inmediato con Dios que les concede cuando lo reciben.

De hecho, la Iglesia del siglo primero creía que el Espíritu Santo había sido derramado sobre ella de un modo totalmente excepcional.

1. El vocabulario del Nuevo Testamento

El término más usado en el Nuevo Testamento para hablar del espíritu es el griego 'pneûma', que aparece 379 veces.

En 275 de los casos, aproximadamente, hace referencia al Espíritu de Dios.

En este uso teológico, la palabra se encuentra frecuentemente acompañada del calificativo 'hágion', y algunas veces en la forma "pneûma theôû" u otras similares.

La gama de significados de 'pneûma' es tan variada como la de "rûah", por lo que no nos detendremos en ella. No obstante, conviene notar que las significaciones precisas y los matices de significado de ambos términos no son idénticos, «por lo que no se puede decir que un término esté calcado sobre el otro».

El Nuevo Testamento señala al Espíritu de Dios también con otros términos.

- Las referencias que hacen los sinópticos al poder que se manifiesta en Jesús – usando "dýnamis" o "exousía" (fuerza y autoridad delegada) – indican la acción del Espíritu;

- en san Pablo se encuentran relacionadas con ésta "cháris" (gracia) o "charísmata" (don de la gracia);

- en los escritos de san Juan es característico el uso de la palabra 'paráklētos' (abogado, 'intercesor', 'consolador'... "incitador").

2. Los evangelios sinópticos y el libro de los Hechos

Comenzaremos por los sinópticos, pues, aunque los escritos de Marcos, Mateo y Lucas no son los más antiguos del Nuevo Testamento, en cierto sentido son los más cercanos a la predicación de Jesús. En efecto, su propósito es el de anunciar la salvación en Jesús, y por eso se mueven preferentemente en la transmisión narrativa, sin desarrollar conceptos teológicos demasiado intelectuales, de la enseñanza de Jesús en su ministerio público».

Tanto en los escritos proféticos como en la sucesiva literatura apocalíptica se anunciaba por una parte el don del Espíritu a un líder especialmente ungido por Dios (el Mesías), y por otra, la efusión del Espíritu sobre todo el pueblo.

En el Antiguo Testamento, estos motivos de esperanza parecen independientes y no serán armonizados sino en el Nuevo Testamento, cuando se proclame que el Espíritu es dado a los cristianos por medio de Cristo.

¹ Texto de referencia (libremente tratado) de esta catequesis: Lucas Buch Rodríguez, *El Papel del Espíritu Santo en la obra reveladora de Dios*, EDUSC 2013

La Iglesia era consciente de que «el Espíritu había venido a causa de Jesús, el Señor de la Iglesia, que ahora había subido a los cielos. Se trata de una idea que aparece en todos los grupos de libros del Nuevo Testamento y que constituye una novedad radical.

En efecto, en los escritos del judaísmo el Mesías era descrito como aquel que *posee* el Espíritu y debe venir a juzgar al mundo, pero raramente aparecía como aquel que da el Espíritu; ese don era una prerrogativa divina.

* * *

La acción del Espíritu en la economía divina aparece en los evangelios sinópticos y en el libro de los *Hechos* tomando formas muy variadas.

A pesar de esto, puede ser interesante fijarnos en el *papel revelador* del Espíritu.

1. En primer lugar, el Espíritu revela a Jesús como el Mesías esperado, en cuanto desciende y permanece sobre él como una unción. En ciertos momentos, como la inauguración de su ministerio público (Bautismo), el Espíritu se hace incluso (Lc 3, 21-22).

En Lc 4,1-13, es el Espíritu quien conduce a Jesús al desierto, y es gracias a las energías del Espíritu que Jesús vence al diablo y sus tentaciones. Luego, antes de iniciar su ministerio itinerante, Jesús regresa a Nazaret (Lc 4,14-28) y durante la liturgia en la sinagoga, comentando el texto de Isaías, «*El Espíritu del Señor está sobre mí*», anuncia: «*Hoy se ha cumplido esta Escritura*», es decir: es en Jesús donde habita en plenitud el Espíritu del Padre. Por eso Basilio de Cesarea llama al Espíritu Santo: “*El compañero inseparable de Jesús*”.

Habitualmente, su presencia se manifiesta en el poder y la autoridad con que el Maestro de Nazaret predica y obra prodigios: sus palabras y sus obras revelan la presencia de Dios y del Espíritu que había sido prometido para el Mesías-Rey, para el Profeta esperado, el nuevo Moisés.

El *poder del Espíritu* pues es parte de la revelación de Jesús.

2. El Mesías que presentan los sinópticos no sólo *recibe* de Dios el Espíritu, sino que es también quien lo da al pueblo para su renovación.

Transmitido a los creyentes en Pentecostés, juega respecto de la comunidad un papel análogo al que jugaba respecto de Jesucristo. Ese don es, en suma, la transmisión de la salvación. En él se condensa de algún modo todo lo que el Hijo ha recibido del Padre y ha querido entregar a los que ha elegido (cfr. Lc 10,21-22), de modo que se hace posible una perfecta transitividad entre Jesús y los discípulos.

Éstos no harán sino compartir la misión —reveladora y de salvación— de Jesús (cfr. Lc 10,16), y para hacerlo, les es conferido su mismo Espíritu, unción y poder.

Así pues, del mismo modo que el Espíritu Santo da a conocer la divinidad de Jesús con una intervención extraordinaria en los momentos inaugurales de su misión — sea en el Jordán, sea en Nazaret — también en Pentecostés se hace visible la acción de Dios.

El Espíritu se manifiesta como la fuerza de la re-creación y de la nueva Alianza, y así precisamente lo quieren presentar los evangelistas en uno y otro pasaje.

3. En relación con el testimonio que los discípulos son llamados a dar por todo el mundo, se distinguen tres elementos que ya son parte de la revelación de Jesús. En efecto, para la misión universal que Cristo les encomienda antes de su partida, es necesario:

1) Primero, haber convivido con él desde su bautismo y ser testigos de su resurrección (Hch 1,21-22).

2) Pero el testimonio histórico no es suficiente: los apóstoles han de recibir también la promesa del Padre, el bautismo con Espíritu Santo.

Éste confiere a los discípulos la luz para comprender y la fuerza para predicar con valentía, sea con manifestaciones extraordinarias de poder, sea con especiales dones, sea de algún otro modo (cfr. *Hch* 4,33; 6,8-10), revelando el principio divino en que tienen origen; y – según la promesa de Jesús – les asistirá en los momentos de dificultad.

Después de Pentecostés, el testimonio de los apóstoles es inseparable del testimonio del Espíritu: «*nosotros somos testigos – afirma Pedro ante el Sanedrín – y también el Espíritu Santo que ha dado a los que le obedecen*» (*Hch* 5,32).

3) Hay un tercer elemento: la acción reveladora de la Espíritu, que toma formas diversas.

- En primer lugar, revela en cuanto hace que los mismos discípulos comprendan por fin el misterio de Cristo: su verdadera condición, su auténtica enseñanza y, en definitiva, la redención que él les ha ganado.

- En segundo lugar, revela este don de inteligencia se hace activo en quienes oyen la predicación y contemplan las obras de los apóstoles, para abrir sus corazones (cfr. *Hch* 16,14).

- En tercer lugar, el Espíritu revela en cuanto dirige la misión de la Iglesia, dando a conocer cada vez el designio divino (cfr. *Lc* 4,1).

Guía a la Iglesia, como el Espíritu de Dios había guiado a Israel.

De algún modo, es la presencia de Cristo junto a los suyos que, si introduce novedades en la misión, lo hace siempre en continuidad con las enseñanzas y las disposiciones de Jesús, como garantiza el necesario reconocimiento de los Doce.

3. Las cartas de san Pablo

Consideramos brevemente dos constantes de la teología de san Pablo.

3.1 En primer lugar, en la obra del Espíritu, revelación y salvación son dos dimensiones inseparables de un único designio de Dios.

Es cierto que hay una acción del Espíritu previa a la fe, pero esta tiene que ver en gran medida con la manifestación de la salvación que acompaña a la predicación.

Por otra parte, es una inspiración tanto intelectual como del corazón, pues el Espíritu permite comprender la fuerza salvadora que esconde la Cruz, que no es otra que la fuerza del Amor de Dios.

Una vez recibida la fe, la progresiva comprensión de la sabiduría de la Cruz es paralela a la configuración con Cristo que el Espíritu opera en el alma y que se manifiesta en la caridad.

3.2 El segundo elemento constante en la teología paulina es que la acción divina que tiene lugar por medio del Espíritu es inseparable de Cristo.

Y así, por una parte, somos justificados por la fe en la Cruz de Jesús y, por otra, Dios nos hace hijos suyos por medio de su Espíritu (cfr. *Rm* 8,1-11).

La reciprocidad entre Cristo y el Espíritu se encuentra en relación tanto con la dimensión personal de la salvación como con su dimensión comunitaria.

Se trata de dos aportes inseparables en la realización del único designio del Padre, que se encuentran de modo elocuente en los criterios que da Pablo para discernir la auténtica obra del Espíritu.

En resumen, si el Espíritu revela la sabiduría de Dios, su mensaje no es otro que el de Jesús, que ha sido dado a los apóstoles; si el Espíritu inaugura una nueva vida en el alma, esta no es sino una vida de hijos adoptivos, a imagen de la de Cristo; si la comunidad – y el cristiano – es el Templo del Espíritu, lo es, en todo caso, edificado sobre un fundamento que es Jesucristo, más aún: siendo el Cuerpo de Cristo

4. Los escritos de san Juan (Evangelio, 3 Cartas, Apocalipsis)

En la teología de san Juan, aunque la Cruz sigue ocupando un lugar fundamental como evento en que tiene lugar el juicio del mundo y la glorificación de Cristo, el misterio central es la Encarnación.

Jesús no es constituido Señor en un momento determinado: es Dios, porque es el Verbo de Dios - el Hijo – que se ha hecho carne.

San Juan marca más aún que Pablo y que los sinópticos la novedad del evento de Cristo, el carácter escatológico de su venida.

Ya en el prólogo de su evangelio establece un paralelismo entre Jesús y la Ley para señalar la unicidad de Cristo: *«Porque la Ley fue dada por medio de Moisés; la gracia y la verdad nos han llegado (egéneto) por Jesucristo. A Dios nadie le ha visto jamás: el Hijo Unigénito, que está en el seno del Padre, él lo ha contado (ekeînos exēgēsato)»* (Jn 1,17-18; cfr. 1,14).

En este fragmento del prólogo se puede notar que Juan entiende la verdad en el sentido de la revelación. Israel tenía la Ley como contenido privilegiado de la comunicación de Dios, pero ésta se realiza de modo definitivo en la Encarnación de su Hijo.

4.1 En efecto, sólo del Cristo histórico se afirma que es la Verdad (cfr. Jn 1,14-15). Jesucristo es la revelación de Dios.

En este sentido, es significativo que en relación con la verdad el evangelista prefiera los verbos de audición, señalando la condición de Jesucristo como *revelador* con las fórmulas *tên alētheian laleîn* y *tên alētheian légein*.

La visión de Dios se reserva para el Hijo; los discípulos, en cambio, ven al Padre mirando a Cristo (cfr. Jn 6,46; 8,38; 14,7-9)229.

4.2 Por otra parte, Jesús no es sólo el revelador, sino también el objeto revelado, es decir, el contenido de la Revelación: *«Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por mí»* (Jn 14,6).

Cristo es el Hijo de Dios, el Verbo eterno que, permaneciendo en el seno del Padre, vuelto hacia Él, se ha hecho carne; de este modo, en toda su existencia terrena – vida de amor y obediencia al Padre cuya culminación es la Cruz – manifiesta la intimidad de Dios y conduce a los hombres a la vida del Padre (Jn 1,14.18; 1Jn 1,1-3).

Ahora bien, si Cristo es la Verdad, el Espíritu es el Espíritu de la Verdad (*tò pneûma tês alētheías*).

Juan afirma para Éste una acción reveladora, estrechamente ligada a la de Cristo y cuya obra principal es la fe.

La misión del Espíritu Santo

Hasta aquí hemos considerados los textos en que el Espíritu aparece relacionado con la verdad – es decir, con la Revelación – pero es igualmente posible considerar su acción reveladora partiendo de los textos relacionados a la vida.

No hay que perder de vista que, en los escritos de Juan, *el don de la vida se identifica con la fe*: «Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo» (Jn 17,3; cfr. 3,15; 6,40).

Sus palabras dan la vida porque dan a conocer al Padre (Jn 17,4-8); y para eso ha puesto el Verbo su morada entre los hombres (Jn 1,14-18; 17,2).

Siendo el *Mediador* entre Dios y los hombres (es el *Camino*) Jesucristo manifiesta al Padre (es la *Verdad*) y de este modo precisamente comunica su *Vida* (cfr. Jn 14,6; 1Jn 1,1-4).

Ahora bien, si Jesús es la Vida, el Espíritu es «el que da la vida» (Jn 6,63).

De distintos modos, Juan indica la inseparabilidad de Palabra y Espíritu en esta comunicación.

- Por una parte, el carácter definitivo de la revelación de Jesucristo y el don de la vida tienen que ver tanto con sus palabras, como con el hecho de que Él es quien da el Espíritu (Jn 3,34-36).

- Por otra parte, si sus palabras son el *agua viva*, que hay que beber para tener vida eterna y que se convierte en el alma en fuente de esa misma vida, eso es posible solamente por el don del Espíritu (cfr. Jn 4,14; 7,37-39).

Finalmente, la Cruz ocupa un lugar decisivo en la misión del Hijo, no sólo porque es el momento en que *es glorificado* por el Padre, sino también porque es entonces cuando entrega el Espíritu (Jn 19,29-30.34-35; 7,39). Ahí comienza el tiempo del don pleno del Espíritu, un tiempo en que Éste toma el protagonismo, sea en la revelación del Hijo, sea en la acción vivificadora.

En este sentido son especialmente relevantes las promesas del Paráclito, que el evangelista recoge en los discursos de la última cena.

Ya en el modo de designarlo indica que su acción va íntimamente unida a la revelación de Jesús:

- lo primero que Juan señala es que el Paráclito recordará a los apóstoles todo lo que Jesús les había dicho y se lo *enseñará* todo (Jn 14,26). No se trata de una nueva doctrina, sino de la de su Maestro; el Espíritu sencillamente manifestará el *sentido* de sus palabras (enseñar-recordar-interpretar, Jn 14,26-27; 16,13-15) en el tiempo de su ausencia y en la realidad nueva que tocará vivir a los discípulos.

- Así pues, la novedad de su magisterio no consiste en el **contenido** que enseña, sino en el **modo** en que lo hace: en el corazón de los discípulos, interiorizando la Verdad, haciéndola comprensible y operativa, hasta el final de los tiempos (Jn 14,16)324.

- El Espíritu es, por otra parte, el Paráclito, Aquel que quedará junto a los discípulos para siempre cuando el Maestro haya vuelto junto al Padre (Jn 14,16; 16,7).

En el contexto de hostilidad en que Juan presenta la misión del Hijo, el Paráclito *dará testimonio* en el corazón de los fieles a favor de Jesús.

En resumen, si el Señor es el Camino al Padre, y lo es precisamente siendo la *Verdad*, el Espíritu es quien ha de guiar a los discípulos hasta lo más hondo de su misterio personal – *hasta la verdad completa* – glorificando así a Jesús (Jn 16,13-14).

Desde su corazón traspasado, desde la intimidad de Dios, el Espíritu es enviado y alcanza el corazón del hombre, llevando de un corazón a otro la Palabra del Padre (cfr. Jn 19,34).

De este modo, infiltrándose hasta lo más íntimo, Éste se convierte en fuente de vida, fuente que brota para vida eterna (cfr. Jn 4,14) 326. El dinamismo de esa nueva vida, que el Espíritu deposita en el alma con la Palabra, se expresa después en la confesión, el testimonio y el amor.

Así, al mismo tiempo, se da cumplimiento al mandamiento nuevo de Jesús y se manifiesta en el mundo el *signo* distintivo de sus discípulos, que es, en definitiva, *signo* de la presencia de Dios (Jn 13,34-35; 17,10-24; 1Jn 4,10-13).

Finalmente, también los milagros son, en el cuarto evangelio, reveladores del misterio de Jesús. Juan los presenta como signos, y no tanto como prodigios que revelan la fuerza de Dios.

5. El resto del Nuevo Testamento

Los temas tratados por estos escritos no son nuevos. Se insiste en relacionar al Espíritu con la fuerza creadora de Dios, que por el sacrificio de Cristo inaugura una nueva Creación, dando a los hombres una vida nueva.

Por otra parte, la inspiración reveladora toma cada vez más importancia, poniendo en continuidad esa acción en los profetas con la revelación de Cristo, que ha sido recibida por la Iglesia.

CONCLUSIONES

En conclusión, tomamos en cuenta algunos aspectos del papel que el Espíritu Santo juega en la obra reveladora del Dios Uno y Trino.

Tres ideas enmarcan la exposición que se ha hecho.

- Primera: Dios se ha revelado en la historia de múltiples maneras, pero lo hace en plenitud y de modo definitivo por la Encarnación de su Hijo (Jn 1,14-18; Hb 1,1-4; 1Jn 1,1-4; Jud 3).

- Segunda: la manifestación que hace Dios al hombre de su propia intimidad y del designio salvador que le ha preparado es una comunicación personal que tiene lugar por medio de hechos – la historia de Israel, de Jesús y de su Iglesia – y de palabras.

Es decir, la revelación divina es inseparable de la concreta realización de la Salvación.

- Tercera: a lo largo de los distintos libros que forman la Escritura emerge la conciencia de la unidad del designio divino, inseparable de la unidad de su autor, que es siempre Dios (cfr. Sal 135-136).

En el Nuevo Testamento, al revelarse su vida íntima, esa obra se manifiesta como trinitaria: es una acción que el Padre lleva a cabo enviando al Hijo y al Espíritu (Ga 4,4-7; Jn 16,7-15).

Esta última afirmación nos introduce de lleno en el tema que acabamos de tratar: el Espíritu, junto al Hijo, juega un papel fundamental en la obra reveladora de Dios.

El papel del Espíritu Santo en la autocomunicación divina

El papel del Espíritu Santo en esta autocomunicación divina se reconoce en distintos momentos.

1. El Espíritu actúa primero en la revelación directa de Dios, *inspirando* el mensaje a los mediadores que ha elegido para darse a conocer a los demás hombres.

Así, en el Antiguo Testamento y en el judaísmo, el Espíritu es quien habla por los profetas. Además, desde sus primeras apariciones en la Escritura, Dios concede a los profetas su Espíritu como fuerza de transformación interior que les permite recibir la Revelación y les empuja a proclamarla.

La misma imagen se encuentra en los evangelios. Aunque Jesús raramente es presentado en su predicación como un inspirado (*Lc 10,21-22*), el marco en que se presenta su misión es netamente *pneumático*.

En esa línea se mueve también la comunicación de la misión de Jesús a la Iglesia.

- En su origen presentan los evangelistas el envío del Espíritu Santo de parte de Cristo, igualmente equiparable a una nueva Creación y a la inauguración de la nueva Alianza (*Jn 20,19-23; Hch 2*).

- En la sucesiva predicación, como fruto del don del Espíritu, los apóstoles se saben inspirados para comprender, animados para anunciar con elocuencia y confortados para proclamar con valentía (*parrésia*) el mensaje de Cristo, tal como Él les había prometido (*Hch 6,8-10; 1Co 2,13-15; 2Co 4,13-15*).

- Finalmente, el don de la inspiración se aplica a la Escritura. Los autores del Nuevo Testamento lo tienen presente, primero, en relación con los escritos de los Profetas y, en general, con las Escrituras de Israel. Más adelante, se consideran inspirados también los textos que los mismos apóstoles dejan a la Iglesia (*2Tm 3,14-17; 2Pt 1,21*).

2. El Espíritu manifiesta la presencia de Dios en las obras y palabras reveladoras, actuando como *fuerza divina* sobre un sustrato humano y, por tanto, esencialmente débil (*Is 31,3; 63,11*).

- Ya en el Antiguo Testamento, la presencia del Señor se reconoce en los signos y portentos que realiza en medio de su pueblo (por ejemplo, en las tradiciones sobre Moisés o sobre Samuel). En los profetas, el cumplimiento de sus anuncios es signo de la autenticidad de su mensaje y de su ministerio.

- En el Nuevo Testamento, algo similar se encuentra en la vida de Jesús. El poder que procede de su propia divinidad se manifiesta en sus palabras y en sus obras. De modo particular, los milagros que cumple en el pueblo son signo inequívoco de la presencia de Dios (del Espíritu de Dios) en Él (*Lc 11,20; Jn 12,37-41*).

Finalmente, la fuerza divina se hace presente, activa y eficaz también en la Iglesia.

- Primero, en la predicación apostólica, sea por la valentía de los apóstoles (*parrésia*), sea por los signos y milagros que la acompañan (*Hch 3-4; 13,4-12; Rm 15,18-19*).

- Segundo, con esa misma predicación, en cuanto fuerza transformadora, redentora, de salvación (*1Co 2,3-5*).

- En tercer lugar, con los milagros y las obras extraordinarias del Espíritu, en la vida cristiana, que es ya signo suficiente de la acción de Dios.

3. Los dos puntos anteriores nos llevan a considerar la noción bíblica de la *unción* por el Espíritu: el don de una fuerza de Dios que mira al cumplimiento de una tarea divina.

- En los primeros libros del Antiguo Testamento se narra en diversas ocasiones el descenso del Espíritu sobre alguien que debe llevar a cabo una misión de salvación o de revelación para el pueblo de Israel. Es el caso de los Jueces y de algunos fenómenos proféticos (*Jc* 3,10; *1S* 10,6.10). Con la llegada de la monarquía, tanto la misión como la capacitación por el don del Espíritu se hacen estables, lo cual queda significado en la *unción*, por la que el Espíritu desciende sobre una persona y permanece sobre él (*1S* 16,13).

Esto es precisamente lo que la profecía anunciará para el Mesías, por una parte, y para todo el pueblo, por otra, en el advenimiento de la Alianza nueva y definitiva (*Is* 11,1-6; *Ez* 36,25-26).

- Solo en el Nuevo Testamento se verifica la unidad de ambas promesas, en su cumplimiento conjunto, que tendrá lugar en y por Jesucristo.

Así pues, junto con su misión, Cristo comunica a la Iglesia su *unción*. No podía ser de otra manera: puesto que la tarea es divina – por su origen, por su contenido y por su fin (*Mt* 28,18-20; *1Tm* 2,4) – llevarla a cabo requiere una fuerza igualmente divina: la Iglesia debe recibir la *unción* de Dios, el Bautismo del Espíritu Santo.

Y eso es precisamente lo que sucede el día de Pentecostés (*Hch* 1,4-5).

- En primer lugar, Él es quien convierte a los apóstoles en *testigos* de Jesús. Aunque lo son ya después de ver al Resucitado, han de recibir *aún* “la promesa del Padre”, con la que Dios les concederá inteligencia y valentía.

- Así, el testimonio de los apóstoles tiene un componente histórico y otro pneumatológico, lo cual afecta al contenido del mismo: no son testigos solamente de la vida de Jesús en la tierra, sino también, como indican las promesas del Paráclito, de la gloria en la que habita a la derecha del Padre (*Lc* 24,48; *Jn* 14,26; 16,13; *1Co* 12,3; *1Jn* 4,1-6).

- El Espíritu despierta en ellos la fe y realiza en ellos la Vida traída por Cristo.

Ahora bien, esta acción, a un tiempo reveladora y salvífica, no afecta solo a los apóstoles, sino que continúa después durante todo el tiempo de la Iglesia.

- Finalmente, el Paráclito es también quien pone de manifiesto, a la luz del misterio de Jesucristo, el sentido de la historia, es decir, de las novedades que se suceden en el tiempo.

Así, no sólo mantiene siempre fiel y viva la memoria de Jesús, sino que despliega al mismo tiempo la inmensa riqueza que su misterio contiene (*Jn* 16,13; *Col* 2,2-3).

4. En relación con quienes escuchan la predicación de Jesús y, más tarde, de sus discípulos, el Espíritu es el don de Dios por el que la inteligencia humana se abre a la misma y el hombre puede confesarla. Sin la acción del Espíritu, que transforma el interior del hombre, no habría revelación: de nada serviría que Dios hablara si el hombre no pudiera entenderlo, y las obras de Dios serían *mudas* si no se diera al hombre reconocer a su Autor en ellas.

Así pues, en la función reveladora del Espíritu se advierten dos características.

1) En primer lugar, su acción está íntimamente unida al mensaje de Jesús, a la verdad que Él predica y por la cual San Pablo habla del *Espíritu de Jesucristo*.

La suya no es una revelación nueva, a no ser en cuanto manifestación interior, eficaz: mientras el mensaje de Jesús se ve y se oye, la enseñanza del Paráclito consiste en hacer que aquel mensaje penetre en el corazón (*Jn* 14,26-27). Sólo el Espíritu puede hablar al espíritu.

Y, puesto que la obra del Espíritu consiste en una progresiva conformación con Cristo, cuanto más perfecta es ésta, más se ahonda en el misterio del Hijo encarnado, y más completa es la revelación del Amor de Dios a quien lo recibe.

Por eso precisamente la profundización en el mensaje de Cristo no termina nunca, porque siempre podremos parecernos más a Él (*Jn 15,26; 17,26; 2Co 3,18; Ef 3,14-19; 1Jn 4,8-21*).

2) En segundo lugar, la acción del Espíritu Santo en el alma conoce un doble movimiento:

- Por una parte, guía al hombre hasta la verdad entera, a lo más hondo del misterio de Cristo (su personalidad divina, el lugar que ocupa en la gloria del Padre), de modo que finalmente puede comprender las palabras de Jesús (*Jn 15,26; 16,13-15*).

- Por otra parte, introduce las palabras de Jesucristo en el alma, hasta hacer de ellas un principio de vida filial (*Jn 5,38; 7,39; Rm 8,14-16; 2Jn 2*).

Por este doble movimiento, el creyente se une a Dios: Dios mora en él y él vive en Cristo, conduciéndose en todo «en espíritu y en verdad», a imagen del Hijo eterno del Padre (*Jn 4,24; 14,20.23; cfr. 17,22s.; Rm 8,1-11*).

* * *

La Revelación es, en definitiva, una obra de la Trinidad, que el Padre lleva a cabo por el envío del Hijo y del Espíritu, de modo eminente en y por Jesucristo (*Jn 8,28; 16,14-15*).

En Él se dan encuentro esas dos misiones, pues el Verbo encarnado es también el Ungido por el Espíritu. Esa complementariedad se continúa en la comunicación de la Revelación y la Salvación a todos los hombres.

Ciertamente, el evento de Cristo es un hecho histórico que no cambiará jamás; en Él se ha producido la Redención y la plena revelación de Dios (*Hb 1,1-4; Jn 1,1-5.18; Jds 3*).

Sin embargo, para comunicarlo, el Espíritu es enviado en Cristo, por Cristo, con Cristo, como hálito de vida que procede de la intimidad de Dios y acompaña su Palabra para renovar el mundo y los corazones.

Sólo participando en la filiación del Hijo por el don del Espíritu, se abren los ojos del alma a la infinita profundidad de la vida trinitaria (*1Jn 1,1-3*).

En un movimiento que no conoce fin, ese Espíritu, que conoce lo íntimo de Dios (*1Co 2,11*), sale del corazón de Cristo enviado por el Padre y alcanza el corazón del hombre haciendo posible el continuo diálogo entre el Padre y sus hijos por el que les da a conocer los infinitos tesoros de su Amor, al tiempo que los introduce en ellos (*Jn 7,39; 19,34-35; Rm 8,15*).